



PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

2º E.S.O.

LOMCE

(SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA)

CURSO 2018-2019



RELACION DE MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO...pag 3

INTRODUCCIÓN...pag 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS, CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN..pag 4

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....PAG 11

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES...PAG 11

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN,PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.PRUEBA INICIAL...PAG 12

CRITERIOS PARA ELABORAR LA PRUEBA EXTRAORDINARIA...PAG 14

METODOLOGIA, RECURSOS DIDACTICOS Y MATERIALES CURRICULARES...PAG 14

PLAN DE LECTURA...PAG 16

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y PROGRAMAS DE REFUERZO...PAG 17

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES...PAG 20

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACION DOCENTE...PAG 20



RELACION DE MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

- Dña. Inmaculada Mena Cerda (jefa de Departamento).
- Dña. Marta Elena González Bayón
- Reunión de departamento: miércoles a 3ª hora.

El departamento realiza un seguimiento mensual de la marcha de la programación didáctica y propuestas de mejora que el Jefe del Departamento envía mensualmente a Jefatura de Estudios y dicho documento queda reflejado en las actas del Departamento.

INTRODUCCIÓN

El estudio de una Segunda Lengua Extranjera constituye un elemento clave en la construcción de la identidad europea, tal y como determinan las directrices de la Unión Europea y el Consejo de Europa. Está asociado de forma inequívoca con las múltiples posibilidades de tomar parte activa en el contexto de plurilingüismo que caracteriza a la sociedad contemporánea. La movilidad laboral, la necesidad de dotar a los y las estudiantes de una formación que contribuya a un buen desempeño de su vida profesional y el proceso de globalización en el que se encuentra esta sociedad, hacen que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una herramienta fundamental para su futuro.

fundamental es conseguir que el alumnado desarrolle un perfil plurilingüe, intercultural e integrado por competencias diversas en varias lenguas comunitarias. En este sentido, el currículo de esta materia tiene como reto contribuir de forma determinante a la formación integral de una ciudadanía europea competente en el uso funcional de al menos dos lenguas extranjeras. El objetivo estará centrado, por tanto, en ampliar el horizonte comunicativo de los alumnos y las alumnas, que serán capaces de expresarse e interactuar oralmente y por escrito y desenvolverse, con sencillez pero con suficiencia, en las situaciones más habituales del ámbito personal, público, educativo u ocupacional.

En el estudio de una segunda lengua extranjera se hacen extensivas todas las ventajas que reporta el estudio de una primera lengua: mejorar las capacidades intelectuales y las cualidades personales y sociales, desarrollar la agilidad mental, conocer a nuevas personas, viajar al extranjero y mejorar el conocimiento de la lengua materna. Todos estos elementos cobran una especial relevancia por el factor de motivación derivado de la libre elección de la materia por parte de un alumnado que ha sabido valorar las posibilidades de su aprendizaje como instrumento de comunicación y disfrute personal, así como la posibilidad de conocer más a fondo otras culturas y otros modos de vida.

A pesar de la motivación añadida, es necesario considerar que las expectativas respecto al nivel de competencia a alcanzar en el estudio de una segunda lengua extranjera son inicialmente inferiores a las esperadas para la primera, y así queda recogido en la concreción de los criterios de evaluación de cada uno de los cursos vinculados a los estándares de aprendizaje del currículo básico. En consonancia con las directrices del MCERL, la adquisición de la segunda lengua extranjera se ajusta a una competencia parcial, sin que esto implique, en manera alguna, un conocimiento restringido de la misma. No obstante, teniendo en cuenta que se parte de un nivel de iniciación, resultará necesario centrarse más en situaciones cercanas y conocidas para el alumnado, a través de actividades significativas, motivadoras y contextualizadas.



Al igual que en la primera lengua extranjera, el proceso de enseñanza y aprendizaje estará orientado en su totalidad hacia un uso efectivo y práctico de la lengua, en el que la finalidad curricular última del proceso no es tanto enseñar una lengua extranjera como enseñar al alumnado a comunicarse en ella. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación a partir del texto como una unidad. Por ello, y para que los alumnos y las alumnas puedan hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje progresivamente autónomo tengan como referencia los textos que habrán de ser capaces de comprender y de producir; de esta manera, las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje estarán orientadas a desarrollar y alcanzar el horizonte comunicativo de los alumnos y las alumnas.

En el Principado de Asturias, el Decreto 43/2015, de 10 de junio regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Dicho Decreto establece la base legal de la presente programación didáctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS, CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

LOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CRITERIOS	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	Udad	COMPETENCIAS							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
				CL	CM	CD	AA	EE	CS	EC				
<p>1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda</p> <p>1.1 Identificar el sentido general del texto.</p> <p>1.2 Captar la información más importante de un anuncio, mensaje o comunicado breve, emitido de forma clara a una velocidad lenta.</p> <p>1.3 Demostrar una comprensión básica del sentido general y de la información más importante de instrucciones, mensajes y comunicados, diálogos, descripciones y narraciones breves en situaciones cotidianas sobre asuntos habituales o temas de interés personal.</p>	<p>• Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>• Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>• Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir</p> <p>• o reformular lo dicho.</p>	<p>UNIDAD 1</p> <p>Descripción física y presentaciones.</p> <p>Adjetivos de nacionalidad.</p> <p>La interrogación</p> <p>Verbos en –dre.</p> <p>Léxico escolar.</p> <p>UNIDAD 2</p> <p>Expresar proyectos y deseos.</p> <p>El futuro próximo.</p> <p>Pronombres interrogativos.</p> <p>Vocabulario, naturaleza y animales.</p> <p>UNIDAD 3</p> <p>Localización en el espacio.</p> <p>Descripción del hábitat.</p> <p>Verbo vouloir.</p> <p>Vocabulario de la casa y colores</p> <p>UNIDAD 4</p>	1						x	x	<p>Observación sistemática del trabajo y participación en el aula</p> <p>Escucha de textos orales sencillos.</p> <p>Ejercicios de pronunciación y entonación.</p> <p>Identificación de textos orales con imágenes.</p> <p>Realización de ejercicios del libro y del cahier de comprensión oral.</p>			
			2	x										
			3		X -								x	x
			4		x								x	x
<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.</p> <p>2.1 Utilizar el contexto, los conocimientos previos sobre el tema y el conocimiento de otras lenguas para inferir algunos significados muy evidentes y mejorar la comprensión.</p> <p>2.2 Conocer y desarrollar estrategias básicas que ayuden a la comprensión de la información más importante del discurso, aunque no se hayan entendido todos los elementos del mismo.</p> <p>2.3 Demostrar una comprensión básica de los puntos principales de mensajes orales relacionados con gestiones cotidianas con estructuras</p>	<p>• Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>• Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	<p>Numeración 70 100</p> <p>Vocabulario de compras.</p> <p>Los C.O.D.</p> <p>Adjetivos demostrativos.</p> <p>Interrogar con combin.</p> <p>UNIDAD 5</p> <p>Expresión de la cantidad.</p> <p>La alimentación.</p> <p>Los artículos partitivos.</p> <p>Adverbios de cantidad.</p>	5											
				X						x				
											x			
											x			

los conocimientos sobre las convenciones sociales y costumbres de los países en los que se habla el idioma extranjero (tratamiento, normas de cortesía, saludos y fórmulas de relación social).



4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

4.1 Asociar las expresiones, el vocabulario y los exponentes lingüísticos básicos, a las funciones del lenguaje más frecuentes para organizar el discurso de forma muy básica.

4.2 Emplear patrones discursivos orales muy sencillos y de uso común (inicio y cierre, reformulación, puntos de la narración y la descripción) para organizar el discurso de forma muy básica y guiada en conversaciones informales y presentaciones muy sencillas, breves y ensayadas.

4.3 Utilizar los recursos lingüísticos necesarios para mantener la comunicación y organizar el discurso de forma muy básica y guiada, en relación a la función comunicativa que se produzca.

5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

5.1 Responder a un repertorio limitado de preguntas muy sencillas con cierto grado de eficacia en la comunicación.

5.2 Construir frases muy sencillas con las estructuras sintácticas de uso más frecuente, aunque contengan errores que no impidan la comunicación.

5.3 Demostrar un conocimiento aceptable de los procedimientos para explicar o expandir información utilizando conectores básicos de uso muy frecuente.

5.4 Seleccionar de un repertorio muy limitado de estructuras la que resulte más apropiada para transmitir la información deseada, según la intención comunicativa del discurso (interrogativa, enunciativa, exclamativa e imperativa).

El relativo où.

El futuro simple.

Los comparativos.

I.E.S. "BERNALDO DE QUIRÓS"

Vocabulario del tiempo y las estaciones.

UNIDAD 6

Contar hechos pasados.

La meteorología.

El passé composé con avoir.

Marcadores cronológicos.

Vocabulario cine y tele.

UNIDAD 7

La meteorología.

El relativo où.

El futuro simple.

Los comparativos.

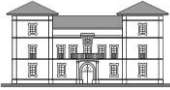
Vocabulario del tiempo y las estaciones.



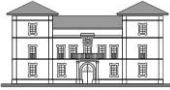
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción												
CRITERIOS	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	Udad	COMPETENCIAS						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
				CL	CM	CD	AA	EE	CS		EC	
<p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</p> <p>1.1 Redactar de forma guiada, en papel o en soporte digital, textos breves y sencillos sobre temas usuales o de interés personal, con diferentes propósitos comunicativos.</p> <p>1.2 Redactar textos utilizando el léxico y las expresiones básicas adecuadas, combinando estructuras simples mediante los conectores básicos, reproduciendo modelos ensayados previamente.</p> <p>1.3 Utilizar las convenciones básicas propias del lenguaje escrito.</p> <p>1.4 Escribir los mensajes con orden y claridad, ajustándose a los diferentes modelos de texto.</p> <p>1.5 Redactar textos breves y sencillos con la indispensable corrección gramatical y ortográfica, utilizando la puntuación adecuada.</p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto)</p> <p>2.1 Elaborar de forma dirigida un borrador estructurando los contenidos que se van a desarrollar, revisar el texto y corregirlo para perfeccionar el producto final.</p> <p>2.2 Utilizar de forma guiada el apoyo de fuentes externas</p>	<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>• Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p> <p>• Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>• Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas</p>	<p>UNIDAD 1</p> <p>Descripción física y presentaciones.</p> <p>Adjetivos de nacionalidad.</p> <p>La interrogación</p> <p>Verbos en –dre.</p> <p>Léxico escolar.</p>	1	x	x		x		x			<ul style="list-style-type: none"> • Uso de tecnologías de la información. • Producción de textos breves con corrección gramatical, cohesión y reglas elementales de ortografía y puntuación. • Estructuras de oraciones enunciativas e interrogativas. • Uso correcto de estructuras sintáctico-discursivas. Y de concordancia. • Realización de ejercicios
		<p>UNIDAD 2</p> <p>Expresar proyectos y deseos.</p> <p>El futuro próximo.</p> <p>Pronombres interrogativos.</p> <p>Vocabulario, naturaleza y animales.</p>	2		x	x		x		x		
		<p>UNIDAD 3</p> <p>Localización en el espacio.</p> <p>Descripción del hábitat.</p> <p>Verbo vouloir.</p> <p>Vocabulario de la casa y colores</p>	3				x				x	
		<p>UNIDAD 4</p> <p>Numeración 70 100</p> <p>Vocabulario de compras.</p>	4	x				x				



<p>(gramáticas o diccionarios en papel o digitales) para lograr una mayor corrección. 2.3 Aplicar recursos básicos de cohesión y coherencia a partir de modelos. 2.4 Presentar las producciones escritas de forma clara, limpia y ordenada. 3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. Reconocer algunas similitudes y diferencias sociolingüísticas y socioculturales entre el propio país y los países en los que se habla la lengua extranjera, y sus implicaciones básicas en la forma de expresarse. 3.1 Incorporar a la producción escrita, de forma guiada, algún rasgo básico de tipo sociocultural o sociolingüístico en mensajes relacionados con celebraciones o acontecimientos más característicos de los países en los que se habla la lengua extranjera. 3.2 Utilizar de forma apropiada fórmulas básicas de cortesía en las relaciones sociales al escribir (p. e. una carta, una postal, un correo electrónico, WhatsApps, blogs, páginas web, etc.). 4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. 4.1 Asociar determinadas estructuras lingüísticas a las funciones del lenguaje más frecuentes para organizar el texto de forma muy básica. 4.2 Utilizar de forma guiada patrones discursivos muy sencillos y de uso común para organizar el texto (fórmulas</p>	<p>▪ de este tipo de textos.</p>	<p>Los C.O.D. Adjetivos demostrativos. Interrogar con combin. UNIDAD 5 Expresión de la cantidad. La alimentación. Los artículos partitivos. Adverbios de cantidad. Vocabulario comidas. UNIDAD 6 Contar hechos pasados. La meteorología. El passé composé con avoir. Marcadores cronológicos. Vocabulario cine y tele. UNIDAD 7 La meteorología. El relativo où. El futuro simple. Los comparativos. Vocabulario del tiempo y las estaciones.</p>											<p>del libro y cahier.</p>
--	----------------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------



<p>de ordenación, de resumen, de disposición esquemática, de exposición de los pasos de un proceso).</p> <p>4.3 Utilizar los recursos lingüísticos necesarios para redactar narraciones, descripciones o diálogos breves y sencillos, así como mensajes muy básicos de demanda e intercambio de información o de expresión de opiniones</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>5.1 Construir con cierto grado de autonomía frases breves y sencillas con las estructuras sintácticas de uso más frecuente, aunque contengan algún error que no altere significativamente la comprensión.</p> <p>5.2 Utilizar las estructuras sintácticas básicas adecuadas a la intención comunicativa del texto (enunciativa, interrogativa, exclamativa, etc.).</p> <p>5.3 Utilizar elementos básicos de cohesión del texto para lograr una suficiente corrección formal.</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>6.1 Utilizar un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses.</p> <p>6.2 Utilizar la terminología gramatical básica para la clasificación, almacenaje y reutilización del repertorio léxico.</p>											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



<p>6.3 Utilizar de forma habitual recursos gráficos variados (fundamentalmente imágenes) como apoyo en la transmisión de significados escritos.</p> <p>6.4 Utilizar de forma guiada diccionarios en papel o digitales, obteniendo los recursos léxicos indispensables para la comunicación escrita.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p> <p>7.1 Utilizar las reglas ortográficas básicas y los signos de puntuación elementales, con posibilidad de errores que no impidan la comprensión.</p> <p>7.2 Utilizar los símbolos gráficos asociados a las estructuras sintácticas interrogativas, imperativas y exclamativas.</p> <p>7.3 Utilizar de forma apropiada las abreviaturas de uso más frecuente.</p> <p>7.4 Utilizar algunas convenciones ortográficas características de los textos escritos por medios digitales.</p> <p>7.5 Utilizar algunos símbolos de uso frecuente, especialmente en la escritura por medios digitales (p. e. @, €, &, etc.).</p>												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El método utilizado Promenade 2 cuenta con un total de 7 unidades. En la primera evaluación se desarrollarán las unidades 0, 1 y 2, en la segunda evaluación las unidades 3 y 4 y en la tercera evaluación las unidades restantes.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Esta materia contribuye en buena medida al desarrollo de las competencias sociales y cívicas y a la conciencia y la expresión culturales, dado el carácter eminentemente social y relacional de las lenguas que, aparte de vehículos de comunicación, desempeñan un papel de vital importancia en el conocimiento y la transmisión de aspectos socioculturales que invitan a apreciar y respetar otras culturas y a entender la diversidad como un factor de enriquecimiento mutuo.

El convencimiento del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas favorece el entendimiento y contribuye muy eficazmente a evitar o resolver conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Todo ello ayuda indudablemente a construir una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia, la de aprender a aprender. El currículo ofrece claves para establecer de manera transparente y coherente objetivos, modos de alcanzarlos y estrategias a aplicar, promoviéndola constante reflexión sobre la manera particular de aprender de cada estudiante.

Al igual que en el caso de la Primera Lengua Extranjera, el enfoque orientado a la acción de la Segunda Lengua Extranjera, centrado también en el papel protagonista del aprendiz, contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones, con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito.

La exposición clara y convincente de pensamientos e ideas y la capacidad de asumir riesgos, junto con la gestión adecuada de la interacción y el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para enfrentar nuevos retos o resolver situaciones en escenarios diversos, son fundamentales en el desarrollo del espíritu emprendedor. Todo ello abre la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional.

En este y en cualquier otro ámbito, la actividad lingüística se realiza en gran parte hoy en día a través de medios tecnológicos. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día, posibilitando el establecimiento de vínculos e intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, creando contextos reales y funcionales de comunicación.



La Segunda Lengua Extranjera contribuye, por último, al desarrollo de las competencias del currículo en ciencia y tecnología facilitando y expandiendo el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación, haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

80% Tests, exámenes, controles y otras pruebas pertenecientes a los cuatro bloques.

20% Tareas y actividades en el aula y en casa incluido el cuaderno.

Se necesitará una calificación mínima de 3 en cada uno de los cuatro bloques para aplicar la media aritmética.

PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. PRUEBA INICIAL

Los procedimientos y criterios para evaluar serán los siguientes:

1. En relación con la ejecución de las tareas encomendadas: orden en su ejecución y presentación, realización en los plazos acordados, grado de colaboración en aquellas que se realicen en grupo.
2. En relación con su actitud ante el trabajo: atención en clase, predisposición ante el trabajo, regularidad en el mismo, interés por corregir sus propios errores, disposición para solicitar las ayudas necesarias, cooperación con sus compañeros, colaboración en la creación de un clima de aula que propicie el buen desarrollo de la clase y el aprovechamiento de la misma.
3. En relación con su capacidad comunicativa oral: -Exposición ordenada y fluida de un tema sobre el que se ha establecido un guión previo. En este sentido, se tendrá en cuenta si se sigue un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, si el lenguaje utilizado es adecuado al contenido y a la situación de comunicación, si se consigue mantener la atención del receptor. -Toma de notas: elaboración de sus apuntes o cuadernos de trabajo. Se tendrá en cuenta si las anotaciones hechas en clase a partir de las explicaciones del profesor son pertinentes.
4. En relación con su capacidad comunicativa escrita: Se tendrá en cuenta la coherencia, corrección y adecuación del mensaje, el uso apropiado de términos y de los diferentes medios (gráficos, esquemas, etc.) Se tendrá en cuenta si el alumno es capaz de comprender la información que se le presenta en un texto, en gráficos, en esquemas, etc
5. En relación con el manejo de fuentes: Se tendrá en cuenta si discrimina la información que le ofrecen las fuentes consultadas, seleccionando la que es adecuada a los fines que persigue, si contrasta la información que obtiene, etc.
6. Contenidos propios del área o materia: La evaluación formativa como parte intrínseca del aprendizaje debe ser un instrumento de ayuda. El alumno debe ser en todo momento consciente de su propio proceso de aprendizaje, siendo así parte activa de la evaluación.



Para que el proceso tenga lugar realmente, el profesor explicará con claridad a los alumnos los procedimientos de trabajo que se van a aplicar para la obtención de los objetivos propuestos, los contenidos que se propone fomentar para la consecución de dichos objetivos. Y por último, conocerán los criterios por los que serán evaluados, ya que les serán entregados por escrito a comienzos del curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Para evaluar a cada alumno se utilizarán los siguientes instrumentos:

- a) Pruebas objetivas de comprensión oral y escrita, de expresión oral y escrita: Se realizarán, tanto en Secundaria como en Bachillerato, al menos dos pruebas por evaluación.
- b) Observación sistemática de la actitud y de la participación en el aula: Entendemos que el alumno participa y mantiene buena actitud cuando se dan las situaciones siguientes: Realiza adecuadamente las pruebas orales y escritas. Pregunta al profesor siempre que no haya entendido. Completa a tiempo y con corrección los trabajos. Utiliza el francés en la clase siempre que sea posible. Expresa opiniones y sugerencias para la clase. Participa en las actividades de grupo. Ayuda, si le es posible, a los compañeros que tienen dudas. Escucha con respeto a los compañeros..
- c) Control de los cuadernos: Cuaderno personal del alumno y Cuadernillo de ejercicios del libro de texto.
- d) Trabajos individuales y de grupo.
- e) Realización de tareas en el aula y en casa.
- g) Cuaderno de notas del Profesor, donde se reflejan las anotaciones referidas a los puntos anteriores.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para los alumnos con algunas de las pruebas sin realizar se fijarán días específicos para hacerlas, siempre y cuando hayan justificado adecuadamente su ausencia, no siendo válida la respuesta "asunto inexcusable" sin especificar más.

Para aquellos que no han alcanzado una evaluación positiva se dedicará un tiempo en clase con atención individualizada mientras que el resto de alumnos realiza actividades de ampliación.

Los alumnos que al final del curso presentan una evaluación negativa recibirán unas indicaciones del trabajo que pueden realizar en vacaciones para alcanzar los objetivos

no superados (cuaderno de vacaciones, seleccionando los ejercicios) y realizarán la prueba extraordinaria de septiembre que versará sobre los contenidos básicos.

Los alumnos con la asignatura pendiente realizarán tareas encomendadas para ser evaluados mediante una prueba fechada por el departamento y sino la superan realizarán la prueba extraordinaria.



Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán la prueba extraordinaria para ser evaluados.

Los repetidores contarán con apoyo individualizado del profesor correspondiente.

La prueba extraordinaria contará con contenidos de cada bloque y se calificará de uno a diez puntos.

Todos los alumnos excepto 1º de ESO realizarán una prueba inicial consensuada por el departamento durante las primeras semanas de clase para establecer el nivel de competencia del grupo, dicha prueba no será orientativa pero no evaluable-

EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

La evaluación de alumnos que debido al número de faltas no puedan ser evaluados por el procedimiento de evaluación continua realizarán un examen final sobre los contenidos de los cuatro bloques de la materia, que será calificado de cero a diez puntos.

CRITERIOS PARA ELABORAR LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se presentarán a la prueba extraordinaria aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos mínimos en ninguna de las tres evaluaciones o en todo caso los que no hubieran aprobado la tercera evaluación, al tratarse de una evaluación continua. La prueba constará de: 1) Prueba oral: a) Prueba escrita sobre contenidos gramaticales trabajados durante el curso.. 2) Entrega de un cuadernillo de vacaciones que se haya recomendado en junio.. La evaluación extraordinaria se refiere a aspectos no superados por el alumnado previamente, de forma que no es posible obtener una calificación inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria.

En la prueba extraordinaria se evaluarán contenidos referidos a los cuatro bloques y se dará prioridad a aquellas cuestiones que permitan valorar la adquisición de las competencias básicas. Será calificada de 1 a 10.

La presentación de las tareas encomendadas será valorada positivamente y complementará la calificación de la prueba.

METODOLOGIA, RECURSOS DIDACTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

El objetivo del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera está dirigido, ante todo, al desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, teniendo en cuenta los propios intereses y necesidades.

Al igual que en la Primera Lengua Extranjera, todos los esfuerzos deberán centrarse fundamentalmente en el desarrollo de las destrezas comunicativas. En el caso de la Segunda Lengua Extranjera, el objetivo primordial será conseguir que el alumnado sea capaz de desenvolverse en el idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales tanto en el ámbito personal



como público o educativo.

Para ello, es necesario asegurar el tratamiento integrado de las destrezas comunicativas de comprensión y producción (expresión e interacción), de modo que se vayan desarrollando progresivamente en el alumnado las siguientes capacidades:

- Escuchar y comprender información esencial, puntos principales y detalles más relevantes de textos orales sencillos en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de manera sencilla y con un creciente grado de autonomía.
- Leer y comprender textos variados, relacionados con situaciones cotidianas, de una extensión y nivel adecuados a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Escribir textos sencillos sobre temas cotidianos o de interés propio utilizando recursos básicos de cohesión y coherencia.
- Conocer y aplicar de manera adecuada, haciéndose entender, los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación, teniendo en cuenta los componentes discursivos y socioculturales que los condicionan.
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios disponibles, incluidos los medios de comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos y como exponente máximo de una cultura.
- Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas, evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes receptivas y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Favorecer el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje.
- Desarrollar el espíritu emprendedor como actitud valiosa de cara a la aplicación práctica de los aprendizajes.

Los materiales curriculares serán diversificados con objeto de adaptarse a las características del alumnado. Se incluirán además de los



libros de texto todos los recursos de que dispone el centro, los recursos del entorno, los soportes audiovisuales, las nuevas tecnologías, los medios de comunicación,...

El centro cuenta con varias aulas de informática a disposición de ser utilizadas por los alumnos, así mismo se cuenta con el uso de portátiles y casi todas las aulas cuentan con un proyector.

Se fomentará la biblioteca del centro también provista de material informático como recurso didáctico.

El Museo del centro es una magnífica oportunidad para ser utilizado como recurso didáctico y para el desarrollo de la competencia denominada "conciencia y expresiones culturales".

Los materiales empleados serán el texto Promenade A1 SM livre de l'élève y cuaderno de actividades.

Cuenta también con una guía que organiza y pauta los materiales y recursos que ofrece el método. Contiene 2 Cds y un Dvd, cuenta con un cuaderno de evaluación con pruebas para los distintos momentos del curso: inicial, sumativa, trimestral y final. Con actividades para evaluar las cuatro destrezas.

El método también cuenta con recursos interactivos como vídeos, Karaokes, autoevaluaciones, etc.

A parte del método utilizado se utilizarán también diccionarios, libros de lectura y diferentes gramáticas con las que cuenta el departamento.

PLAN DE LECTURA.

Incluimos en este apartado lo que el Departamento de Francés ha programado en relación al Plan de Lectura, escritura e investigación. Los alumnos realizarán lecturas de textos breves, adaptados a los diferentes niveles que aparecen en sus libros de texto y en sus cuadernillos de ejercicios. En ocasiones, escucharán la lectura de un texto por parte del profesor o a través de los medios audiovisuales que les servirán de referencia, para pasar finalmente a la práctica de la pronunciación y de la entonación correctas. Una vez leído y/o escuchado el texto, se realizarán actividades de comprensión que demuestren que el alumno ha logrado comprender los aspectos generales y específicos de dicho texto. Todos los alumnos realizarán la lectura obligatoria de cuentos, historias, relatos cortos, novelas, cómics, etc., en versión original o en versiones adaptadas, de extensión y grado de dificultad variados, en función de sus niveles de competencia lingüística. Cada grupo escogerá entre varias propuestas la lectura a realizar dependiendo de los intereses y nivel del grupo. Se realizarán al menos dos lecturas a lo largo del curso excepto en 1º ESO que se realizará una en el último trimestre. A partir de dichas lecturas se realizarán trabajos que requieran el uso de las nuevas tecnologías así como de los numerosos recursos con los que cuenta el centro.



MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCION A LA DIVERSIDAD Y PROGRAMAS DE REFUERZO.

La LOMCE pone énfasis en la atención a la diversidad y en la prevención de dificultades de aprendizaje tan pronto como se detecten.

Debido al carácter optativo de la materia los alumnos aunque muy dispares no presentan necesidades educativas especiales.

La atención a la diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos.

Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

Sus conocimientos previos.

Sus ideas y representaciones respecto a la materia, en este caso. el francés.. . Sus intereses y expectativas.

Sus aptitudes.

Sus distintos ritmos de aprendizaje.

Sus diferentes estilos de aprendizaje..

Sus actitudes con respecto a la escuela.

Para poder atender a la diversidad en el aula dispondremos de los siguientes recursos para recuperar conocimientos y destrezas no adquiridos en su momento. Al mismo tiempo que nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que lo necesiten.

Material complementario

Direcciones Internet.

Acceso a la página Web del manual.

C.D. para los alumnos (poemas, canciones y trabalenguas).

Procedimientos



1. Diversificación de las técnicas y modalidades pedagógicas

a) Organización del espacio-clase y agrupamientos del alumnado según:

Las actividades (rincones de trabajo, exposiciones en el exterior de la clase, ...).

Los intereses y las motivaciones de los alumnos (reparto de tareas en trabajos cooperativos, de roles en las dramatizaciones, ...).

b) Utilización de pluralidad de técnicas según los estilos de aprendizaje del alumnado:

Visuales (observación de dibujos, fotos, vídeo, Internet ...).

Auditivas (canciones, diálogos. karaoke,).

Cinéticas (juegos, sketches, ...).

Globalistas (proyectos. lecturas.)..

c) Aplicación de distintas modalidades de trabajo:

Trabajo individual, en parejas, en pequeño o gran grupo.

Trabajo en grupo de corte individual (aportaciones de cada alumno) o cooperativo (negociación y aportación consensuada).

d) Utilización de diversos materiales y soportes:

Auditivos.

Escritos.

Visuales.

e) Alternancia de actividades y duración de las mismas:

f) Diversificación de contenidos para un mismo objetivo

Manipulación de contenidos distintos dentro de un trabajo cooperativo.

g) Diversificación de actividades de aprendizaje para un mismo contenido.

2. Diversificación de las herramientas



a) Prácticas de ampliación y refuerzo

b) Trabajo sobre dificultades específicas

Ejercicios y actividades complementarias sobre gramática, vocabulario, expresión oral, y expresión escrita

Refuerzo visual y auditivo de ciertas dificultades gramaticales (Vídeo).

c) Actividades facilitadoras de las técnicas de estudio y auto aprendizaje:

Consulta:

Apéndice gramatical (Livre de l'élève)..

Léxico personalizado

Diccionarios.

Organización del trabajo personal:

Trucs pour apprendre

L'Auto-évaluation

Grilles d'auto et co-évaluation referentes a contenidos y destrezas

Bilan oral (Livre de l'élève) y Bilan écrit (Cahier d'exercices)

El cuaderno personal (toma de apuntes, presentación, listados de clasificación, síntesis gramaticales ...).

Los alumnos que deban recuperar aprendizajes no adquiridos cuando promocionen con evaluación negativa contarán con un programa de refuerzo por parte del departamento. Si continúan cursando la asignatura el profesor les entregará actividades que se revisarán de manera trimestral y quedará constancia de ello en unas tablas elaboradas por el departamento. Si no continúan cursando la asignatura será el Jefe de departamento quien asigne y controle el trabajo de éstos alumnos. Si trimestralmente realizan las actividades indicadas y son calificadas de forma positiva aprobarán la asignatura sin necesidad de ir a la prueba extraordinaria, en caso contrario deberán de realizar la misma.

El alumnado que no promocione contará con un plan específico personalizado por parte del profesor para poder superar la asignatura. Se llevará a cabo una observación directa en el aula y un seguimiento para que supere sus dificultades.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

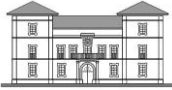
Asistencia al festival de cine en francés así como a las actividades culturales relacionadas con la asignatura .que surjan a lo largo del curso escolar (teatro, exposiciones...).

Participación en distintas actividades culturales del centro con actividades propias de la asignatura (elaboración de murales, visionado de películas en versión original, exposiciones...).

Asistencia a una clase verte durante el tercer trimestre en la que se realizarán actividades de inmersión lingüística durante tres días.

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACION DOCENTE.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	
EVALUACIÓN DEL PROCESO	<ul style="list-style-type: none">- Mensualmente se realizará una revisión de la marcha de la programación, en la que se indique el cumplimiento de la temporalización y las dificultades que se presenten en el trabajo en el aula. Esta revisión se recogerá trimestralmente en las Actas del Departamento.- Trimestralmente se pondrán en común los resultados de las evaluaciones, que se valorarán, y se determinarán las propuestas de mejora que se precisen.- Siempre que sea preciso modificar algún aspecto recogido en la Programación docente, se hará constar expresamente en las Actas del Departamento.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none">- Se realizará mediante un cuestionario que recoja, al menos, indicadores relativos a los siguientes apartados:<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de las Programaciones docentes y su aplicación en el aula.• Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.• Evaluación del funcionamiento interno de los Departamentos.



- Evaluación del trabajo del Departamento en el contexto de la actividad general del centro.
- Valoración de las actividades organizadas por el Departamento o en las que ha participado.
- Relación de las actividades realizadas por los miembros del Departamento.